

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25.  
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.  
Números atrasados, 10 cént. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIII.—Num. 3 844

Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 6 de Octubre de 1903.

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 4.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á los anuncios permanentes. PAGO ADELANTADO

### Luis Silva

CIRUJANO DENTISTA

20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

### A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria 1.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo á los últimos adelantos.  
Ortificaciones y empastes de todas clases. Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve á cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

### Liquidación verdad

NAZARIO ESCUDERO Y C.ª  
Casa del Cordón.—BURGOS.

Desearo esta casa disolver la Sociedad, he decidido hacer gran rebaja de precios en todos los artículos que en la misma existen: relojes, cristalería, vajillas, cubiertos, juegos de café, jarrones, macetas y otros, pero, sobre todo, en los de fantasía, por lo cual el público debe visitar este establecimiento, en la seguridad de encontrar ventajas en las compras, pues desea terminar pronto su liquidación.

### Consultorio de Cirujía

M. Lostau

DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

Consulta particular en el Dispensario todos los días laborables, desde las tres y media de la tarde.

### Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 5.

Solo se habla en los círculos políticos del asunto de los liberales, que está lo mismo que el primer día, si no más embrollado.

Los señores Moret y conde de Romanones llegaron ayer, y el marqués de la Vega de Armijo lo hará esta noche.

Se confirma que este último exministro y el señor Montero Ríos han convenido en reunir las minorías del partido de ambas Cámaras antes de la reunión de las Cortes para someter á la consideración de las mismas su gestión directiva, planteando de ese modo la cuestión de la jefatura.

El señor Moret ha negado que fuese suya la iniciativa de la carta que á él y á los señores Montero y marqués de la Vega han dirigido el conde de Romanones, Merino y demás firmantes.

Precisamente al ser consultado sobre ello por el conde de Romanones, le expresó su desconfianza por el resultado que pudiera tener la sola intervención de tres personas para designar el jefe del partido, por entender que esa misión corresponde únicamente á la Asamblea, constituida con la representa-

ción de los liberales de todas las provincias. Ha manifestado que no se sumará á nadie; será un soldado de fila, pero independiente y autónomo, con la responsabilidad de sus actos.

Según se desarrollen los sucesos en estos días, pronunciará ó no un discurso político ante sus electores de Zaragoza, dos días antes de la visita del Rey á aquella capital.

El ministro de Hacienda ha recibido una carta del señor Paraiso, que en nombre de la Cámara de Comercio de Zaragoza felicita al señor González Besada por su gestión, diciéndole que casi se va por el camino de la regeneración del país.

Los telegramas de San Sebastián confirman que se ha aplazado un día el regreso de la Corte para Madrid. Saldrá, pues, de la favorecida ciudad donostiarra el 9 del actual.

Añaden que hoy no ha habido firma y que, después de almorzar el Rey, se dirigió, acompañado de su Estado Mayor, á presenciar las maniobras militares anunciadas, en que tomaron parte los regimientos de infantería de Sicilia y Valencia y algunas otras fuerzas de artillería y caballería.

Esta mañana ha tenido efecto en el Teatro Lirico una animada reunión de actores para ocuparse en los asuntos que estos días preocupan á los que viven del teatro.

Para los que no somos autores ni actores es muy difícil saber quién tiene razón en ese pleito; pero es evidente que los autores, entre los cuales hay algunos de gran prestigio, se hallan en el caso de deponer actitudes intransigentes, recordando que no solo de pan vive el hombre, sin olvidar los intereses morales y materiales de los actores, no menos dignos de consideración y respeto.

MENCHEA.

### Los caminos vecinales

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de Agricultura, cuya parte dispositiva dice así:

1.º La Real orden de 5 del mes próximo pasado se cumplimentará en dos periodos: en el primero quedarán incluidas las provincias cuyas Diputaciones se ganay comprometerido á contribuir con más del 50 por 100 de su coste á la construcción de caminos vecinales y formalicen su compromiso antes del 15 del mes actual; y en el segundo, las que deseen entrar en concurso ú ofrezcan definitivamente, después de hoy, más del 50 por 100. Las obras del primer periodo se inaugurarán en la segunda quincena de Octubre, y las del segundo en la primera de Diciembre.

2.º Descontados los 200 primeros kilómetros del plan de cada provincia, la construcción de los caminos restantes de dicho plan se sujetará á amplia información pública y además á lo que disponga la ley de caminos vecinales, cuyo proyecto se presentará al inaugurarse la próxima legislatura de Cortes.

3.º Tienen opción al primer periodo, según los datos recibidos en este ministerio,

las provincias siguientes: Alicante, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Coruña, Gerona, Granada, Huesca, Jaén, León, Lérica, Logroño, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

4.º La formalización de los compromisos contraídos, á que se refiere el párrafo primero, se llevará á cabo aceptando la Diputación provincial las condiciones del adjunto contrato, núm. 1, del que se dará cuenta en sesión de la misma, y se remitirá certificación del acta en que conste dicho acuerdo de aceptación.

5.º Si la Diputación provincial acordase ejecutar directamente las obras bajo la inspección de la jefatura de obras públicas, deberá sustituir al contrato anterior el señalado con el núm. 2, en que el Estado se compromete sólo á abonar la parte que le corresponde por kilómetro terminado de camino.

6.º Las dos informaciones públicas á que se refiere la Real orden de 5 del mes próximo pasado se celebrarán á la vez reduciendo el plazo á cinco días, anunciándose en el Boletín Oficial de cada provincia en cuanto la jefatura de Obras públicas tenga reunidos los antecedentes necesarios.

7.º Las Diputaciones provinciales que no necesiten utilizar los auxilios que la ley municipal autoriza á los pueblos, pueden tomar á su cargo la obligación consignada para los Ayuntamientos en el párrafo décimo de la Real orden de 5 del mes próximo pasado, incluyendo los caminos en el plan provincial y las partidas correspondientes en el presupuesto de la provincia.

8.º Los Ayuntamientos que deseen remitir directamente sus ofertas de auxilio á este ministerio, á más de dar cuenta á la Diputación respectiva, pueden hacerlo, y según sea su cuantía relativa se estudiará el medio de atender sus peticiones en lo posible para el segundo periodo señalado para el mes de Diciembre.

### MEMORIA

que la Comisión provincial de Burgos presenta á la Diputación en la segunda reunión ordinaria de 1903.

(Continuación.)

Las obras de carreteras provinciales contratadas han ido ejecutándose en este periodo semestral en los términos que á continuación se expresan:

Las de los trozos 1.º y 2.º de la 2.ª sección de la de Burgos á Barbadiño del Pez se hallan adelantadas y es de creer que puedan recibirse provisionalmente á fines de año mes.

Las de los trozos 4.º y 5.º, sección 2.ª de la de Roa á Burgos por Santa María del Campo, que se hallan en jurisdicción de Torre sandino, han recibido gran impulso desde que comenzaron en Febrero de este año, estando ya hecha casi toda la explanación del trozo 4.º, y á punto de terminar la fundación del puente sobre el río Esgueva y, es de esperar que, siguiendo las obras con la misma actividad, quedarán concluidas en todo

el año de 1904, ó sea en menos tiempo que el fijado en el contrato para la duración de las mismas.

El trozo 9.º de la sección 3.ª del mismo camino, que recorre la jurisdicción de Ruyuela, estaría ya terminado si hubieran continuado en sus trabajos los obreros de que dispónia el contratista, que según la costumbre de todos los años han ido á tomar parte en las operaciones de recolección de cereales, en las cuales encuentran mejor retribuidos sus servicios, pero cesada ya esa causa, debe creerse razonablemente que las obras del citado trozo quedarán concluidas en este otoño.

En el 11.º de la misma carretera, en jurisdicción de Santa María del Campo, se halla ya en ejecución el ensanche del arco 8.º del puente de Escuderos, y como se va á practicar muy en breve la fundación del pontón, quedará concluido el trozo dentro de este año.

Las de reparación de los desperfectos causados por las tormentas en la sección 1.ª de la carretera que, partiendo de la del Estado de Burgos á San Isidro de Dueñas, frente á Pampliega, se dirige por Villademiro y Sasamón al puente de Zarzosa de Riopisuerga, han sufrido retraso también por falta de obreros con motivo de la recolección de cereales, pero puede asegurarse que quedarán concluidas dentro de la prórroga de tres meses que por aquel motivo se ha concedido al contratista y que expirará el 6 de Diciembre próximo.

Terminadas por el contratista D. Epifanio Espiga y Saez las de construcción de los trozos 4.º, 5.º y 6.º de la misma carretera, que ocupan los terrenos comprendidos desde el límite jurisdiccional de Iglesias con Castellanos de Castro hasta la salida de Omitillos junto á Sasamón y que forman la sección 2.ª de dicha vía de comunicación, fueron abiertas al tránsito público por el señor gobernador civil de la provincia, en providencia de 27 de Junio próximo pasado, inserta en el Boletín oficial del día 30 del propio mes, y serán recibidas definitivamente tan pronto como haya transcurrido el plazo de garantía en el caso de que sea satisfactorio el estado de las mismas.

Las de variación del trazado al principio del kilómetro 10 de la carretera de La Puebla de Arganzón á Las Ventas de Armentia, ejecutadas por el contratista don Andrés Quintana y las de terminación del trozo 2.º de la sección 1.ª de la de Villarcayo al puente de Santelices, llevadas á cabo por el contratista D. Valentín Salas Medrano, han sido recibidas definitivamente, á saber: las primeras en 31 de Julio próximo pasado y las segundas en 26 de Agosto último, encargándose en su consecuencia la provincia de su conservación.

Las de reparación y terminación del trozo 3.º de la sección 1.ª de la de Aranda de Duero á Piñuella de los Barruecos, practicadas por el contratista D. Eugenio Arranz, que fueron abiertas al tránsito público por el señor gobernador civil de la provincia en 26 de Octubre de 1902, no pueden ser recibidas definitivamente por no hallarse concluidas y porque además no están bien conservadas, con arreglo á las condiciones del contrato.

Las de construcción de los trozos 7.º y 8.º de la carretera de Peñahorada á Oña por Salas de Bureba, continúan aún paralizadas por causa del fallecimiento del contratista D. Manuel Menéndez Alvarez, que dió lugar á la rescisión del contrato por no convenir á sus herederos continuarlas, y habiendo formado el director de carreteras la correspondiente liquidación de las obras ejecutadas hasta que fué acordada dicha rescisión, y tan pronto como esté aprobada, el director de carreteras formará el presupuesto de las obras que falten para contratarlas.

Los acopios de piedra para la conservación de las carreteras provinciales, subastados en años anteriores, han sido recibidos por completo durante este periodo semestral, siendo los contratados para este año los únicos que están pendientes de recepción.

Después de la última reunión ordinaria de V. E. se ha celebrado la subasta del enchado del puente de los Vados sobre el río Arlanza, en el kilómetro 13 de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia de Soria, que tuvo lugar en el día 25 de Junio y que quedó desierta por falta de licitadores, como sucedió también en la anterior de 4 de Octubre de 1902 por la misma causa, acordando en su virtud esta Comisión que volviera el proyecto al director de carreteras provinciales para que le revisara y propusiera lo que considerase oportuno al efecto de conseguir el éxito favorable de la tercera subasta que se anuncie.

Así bien han quedado desiertas por igual motivo las dos licitaciones celebradas en los días 20 de Julio y 2 del mes actual para la contratación de las obras del enchado del puente de Cerzo de Riotirón, en la carretera que de aquel punto ha de dirigirse á Pancorbo, siendo extraño que no acudieran postores á la segunda subasta á pesar del aumento que se hizo de un 10 por 100 del presupuesto de contrata, y en vista de ese resultado se ha pasado el proyecto al citado funcionario facultativo para que proponga lo que á su juicio convenga con el fin de procurar que no quede desierta la tercera licitación que se anuncie.

Parece inexplicable este retraimiento que se va advirtiendo de los contratistas á las subastas de obras de toda clase, que la Diputación anuncia, cuando les consta la puntualidad con que se pagan, como se han pagado siempre, las certificaciones de obras ejecutadas, y la única causa de esa anomalía es, sin duda, la condición á que la Diputación les somete desde que se dictó el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 20 de Junio de 1902, de que han de celebrar con cada uno de los obreros un contrato en que se determine el periodo de su duración, el jornal que deben satisfacerles y el número de horas en que han de trabajar, cuya eficacia está asegurada en favor de los obreros, pero que es ilusoria para los patronos contratistas de obras que no tienen medio alguno de conseguir que cuando sus operarios les abandonen en masa para procurar una retribución mayor de su trabajo, como sucede todos los años en esta provincia durante el periodo de recolección de cereales, les satisfagan la cantidad que la Junta de reformas sociales fije como indemnización

Folleto del DIARIO DE BURGOS (20)

### El legajo núm. 113.

Uno de ellos, sin embargo, dió un detalle que anotó el juez; dijo saber que Próspero había especulado en la Bolsa, aconsejado por Mr. Raul de Lagord, y ganando sumas importantes.

Las cinco daban cuando terminaron sus declaraciones los testigos; pero la tarea del juez aun no había concluido: llamó al alguacil y dijo:

—Que entre al momento Fauferlot.

El agente de policía tardó en cumplir con la orden del juez: encontró en la galería á uno de sus colegas y se creyó obligado á algunas atenciones y cumplidos, que tuvo que cortar el alguacil empujando á Fauferlot hacia el despacho del juez.

—Desde cuándo os permitís haceros esperar? —le dijo este al verle.

Fauferlot, que se había presentado inclinandose hasta el suelo, se creyó obligado á saludar más profundamente aún.

Era que á pesar de su expresión placentera, mil inquietudes le atormentaban. Para proseguir solo el asunto Bertomy, necesitaba

poner en práctica un doble juego facil de descubrir. Quería unir el interés de la justicia al logro de su ambición, y corría grandes riesgos, incluso el de perder su plaza.

—He tenido mucho que hacer,—repuso— y no he perdido el tiempo.

Y al punto empezó á dar cuenta de su misión, no sin embarazo, porque hablaba con mil rodeos, meditando mucho lo que debía decir ó callar.

Refirió todo lo concerniente á Cavaillon y presentó al juez la carta que había ocupado para Gypsy, pero no dió una palabra de Magdalena: en cambio dió sobre Próspero y Mad. Gypsy multitud de detalles biográficos.

A medida que avanzaba en su relato, la opinión del juez se confirmaba.

—Sin duda ninguna,—murmuró,—ese joven es culpable.

No era este el parecer de Fauferlot; pero se guardaba bien de exponerle, encantándole la idea de que el juez se extraviase para tener él la gloria de presentar al verdadero culpable. Lo malo era que no sabía cómo llegar á este resultado.

Anotados todos los informes, el juez despidió al agente, dándole diversos encargos y hora para verle al día siguiente.

—Sobre todo,—dijo, al terminar,—no per-

dais de vista á Gypsy; ella sabrá dónde está el dinero y quizá nos pondrá muy pronto sobre la pista.

Fauferlot sonrió maliciosamente y dijo después:

—El señor juez puede estar tranquilo: Gypsy, está en buenas manos.

Ya solo, y aunque la hora fuese avanzada, Mr. Patrigent dictó aún algunas disposiciones que debían conducir el asunto al mejor resultado posible.

Este asunto se había apoderado por completo de su espíritu y le irritaba y le empeñaba á la par, adivinando cierta parte misteriosa que estaba resuelto á penetrar.

Al día siguiente, antes de la hora de costumbre, estaba en su despacho: aquel día oyó á madame Gypsy, hizo volver á Cavaillon y envió á buscar á Mr. Fauvel. La misma actividad desplegó los siguientes días.

Solo dos testigos citados dejaron de comparecer.

El primero era el mozo enviado por Próspero al Banco, que estaba enfermo de resultas de una caída.

El segundo Raul de Lagord.

La ausencia de ambos no impedía que la causa fuese aumentando folios y folios y al lunes siguiente, esto es, cinco días después

del robo, Mr. Patrigent creía tener entre manos pruebas bastantes para condenar al acusado.

V.

Mientras su vida era objeto de las más escrupulosas investigaciones, Próspero seguía preso é incomunicado.

Los dos primeros días no le parecieron demasiado largos.

Habíale permitido, á instancia suya, disponer de tintero y papel, numeradas todas las hojas, que debía devolver, y en ellas trazaba planes de defensa y Memorias justificativas.

El tercer día empezó á inquietarse al no ver á nadie más que á los presos empleados en el servicio de los incomunicados y al carcelero encargado de llevarle la comida.

—¿No van á interrogarme más?—preguntaba.

—Ya os llegará la vez;—respondía siempre el carcelero.

Y los días pasaban y el pobre acusado, atormentado por la incomunicación, que abate los espíritus más fuertes, caía en sombría desesperación.

—¿Estoy aquí para siempre? decía con desaliento.

No; no le tenía olvidado, puesto que el lunes á la una de la mañana, hora en que no tenían costumbre de entrar los carceleros, oyó descender el cerrojo de su prisión.

De un salto se incorporó y corrió á la puerta.

Pero á la vista de un hombre con el cabello blanco y el aspecto venerable que apareció en el umbral, quedó como herido por un rayo.

—¿Mi padre!—murmuró.—¿Mi padre!

—Sí; vuestro padre.

Al primer impulso de estupor sucedió un sentimiento de alegría inmensa.

Esque un padre, en cualquier circunstancia de la vida, es un amigo con quien se debe contar. En las horas más tristes, cuando falta todo apoyo, se vuelve involuntariamente los ojos al hombre que nos sostenía en la niñez, y aunque nada puede ya en la ancianidad, su presencia consuela como la del protector poderoso.

Sin reflexionar, lloró por la efusión de su ternura, Próspero abrió los brazos para echarse en los de su padre, cuando éste, con severo ademán, le contuvo.

—Detenéos,—murmuró.

Adelantose hasta el centro de la prisión y entonces se cerró la puerta; padre é hijo quedaron solos. Próspero abatido, anonada-



de los perjuicios que han ocasionado al contratista de obras con el incumplimiento de su compromiso. En este período semestral ha emitido la Comisión en nombre de V. E. el informe exigido por el artículo 14 del reglamento de carreteras de 10 de Agosto de 1877 sobre el proyecto de la de tercer orden del Estado, que del puente de Santelices ha de dirigirse a Las Rozas, trozo 2.º de la de Soncillo a Cilleruelo de Bezana, que para dicho trámite remitió el señor ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, con fecha 26 de Junio último, cuyo informe favorable al proyecto, se presentará a V. E. para su aprobación.

Las obras de construcciones civiles ejecutadas en este semestre han sido, a saber: las que ha concluido el contratista D. Valentín Manzanaedo Bodegas, de cerramiento del patio de mujeres del Hospicio provincial y derribo de la casa que ocupó el hortelano de la huerta de San Agustín, que fueron recibidas definitivamente con fecha 5 del corriente, y las que se han llevado a cabo bajo la dirección del arquitecto provincial de cerramiento del patio de recreo de las alumnas del Colegio de sordo-mudos y ciegos, y las de blanqueo y pintura de las aulas de la citada escuela, hallándose en ejecución otras obras de igual clase en las galerías bajas y escaleras de alumnos y alumnas y en la cocina del mismo establecimiento.

También se han hecho obras de reparación en los locales que ocupan en el piso tercero del Palacio provincial la Secretaría del Consejo de Agricultura y la de Pósitos, y se ha ordenado al arquitecto provincial que forme el presupuesto de instalación de la luz eléctrica en la Academia de dibujo del Consulado y la reforma que necesita el pavimento, mejoras que sería de desear que estuviesen realizadas para el 15 de Octubre próximo en que comienzan las clases de la enseñanza mencionada, cuyos expedientes se presentarán a V. E. para que pueda sellar con su superior aprobación las resoluciones dictadas sobre los expresados asuntos, así como el instruido a virtud de comunicación del ilustrísimo señor presidente de la Audiencia de este territorio, proponiendo algunas reformas en la cárcel correccional de esta capital.

cho punto, el general de la brigada de infantería D. Eduardo López Ochoa, y el coronel del regimiento de San Marcial, señor Aldean- Anteayer pernoctarán en Briviesca, ayer en Berberana y hoy estarán en Orduña. Han sido nombrados oficiales de la Intervención de Hacienda D. Mariano Claver y D. Felix Arregue, y aspirante de segunda clase D. Vicente Muñoz. Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Academias, Escuelas Normales y colegios; retrato de SS. SS. Pio X y León XIII, de gran tamaño, para cuadros, a dos pesetas cada uno. De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

El *Diario Oficial del ministerio de la Guerra* ha publicado la relación de destinos vacantes que han de proveerse con arreglo a la ley de 10 de Julio de 1885. Figuran en ella las siguientes plazas de esta provincia: Carteros.—De Quintanilla las Carretas, con 200 pesetas anuales. Pampliega, con 500. Peatonales.—Villadiego á Sotresgudo, con 540. Villadiego á Pedrosa del Páramo, con 400. Pampliega á Ciadoncha, con 428. Medina de Pomar á Oteo de Losa, con 700. Pradoluengo á Belorado, con 400. Pradoluengo á Santa Olalla del Valle, con 300. Oña á Rucandio, con 517.50. Peones camineros.—Dos plazas, correspondientes á carreteras provinciales, con 1.50 pesetas diarias.

**A las señoras** Ha llegado el representante de la casa de novedades para vestidos y abrigos de señora de D. Agustín Cotorruebo, de Bilbao, con todas las colecciones en vestidos y abrigos. Se hospeda en el Hotel de Paris, donde recibirá a su distinguida clientela de diez a una y de tres a siete de la tarde, solo por 8 días.

Han sido detenidos por la policía tres carteristas, siguiéndose la pista a otros «pájaros» que infundieron sospechas.

En casa del habitado D. Isidro Plaza ha quedado abierto el pago del tercer trimestre del corriente año a los maestros jubilados y pensionistas.

Por primera vez se han remesado fondos para doña Paulina Villanueva Diez, maestra jubilada, y doña Josefa Gutiérrez Güemes, viuda del maestro que fué de Hormaza.

No obstante la nota enviada por la Comisión general de la Exposición de Palencia al subdelegado en esta provincia, y en la cual se padece indudablemente algun error de copia, hoy nos enteramos por nuestro colega *El Día*, de aquella capital, de que se ha concedido medalla de oro al conocido tapicero de esta localidad D. Santos Cortés, por sus elegantes trabajos de tapicería y decorado, presentados en caprichosa instalación, recompensa que era de esperar por cuantas personas visitaron la Exposición. Reciba nuestra enhorabuena tan modesto como reputado artista.

El tiempo espléndido que disfrutamos ha favorecido la concurrencia a la Cartuja y Cortes, donde la animación era esta tarde extraordinaria.

El corneta del regimiento de la Lealtad, Quintiliano Huidobro, continuaba hoy en el Hospital militar un poco mejor, dentro de la gravedad de su estado, habiendo pasado a la sala de operaciones.

Nuestro particular amigo D. José Zárate Marín ha presentado en la Exposición Regional de Palencia un gabán de caballero, sin costuras, y un chaleco para caza y con cañana, modelos únicos, por su corte elegante, (smieradísima confección, habiendo sido premiado con medalla de plata.

Damos nuestra más completa enhorabuena a tan aventajado industrial.

Convocatoria para la sesión que debe celebrarse mañana el Excmo. Ayuntamiento: Acta de la sesión celebrada el día 2 del corriente.

Instancias.—De los industriales con puestos en el mercado cubierto, exponiendo el perjuicio que se les irroga permitiendo la ambulancia y puestos al aire libre.

De la señora directora de la Escuela Normal, en súplica de que el Ayuntamiento ayude a los gastos que cause la institución gratuita de enseñanza que proyecta crear para obreros burgaleses.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos y Salubridad, en la instancia de D. Manuel Sánchez, pidiendo permiso para expender carnes frescas y saladas de cerdo en la planta baja de la casa números 36, 38 y 40 de la calle de San Lorenzo.

De la de Consumos, en la Real orden sobre el cupo de encabezamiento de consumos para el año 1904 por la cantidad de 380.000 pesetas.

De la de Hacienda, en la instancia de don Florentín Mata, solicitando adquirir en propiedad una parcela de terreno en la calle de San Pedro de Cardena.

De la de Obras, en las instancias de don José P. Dorronsoro y D. Eusebio Espejo, pidiendo permiso para entuz las fachadas de sus casas de la Plaza del General Santocildes y calle del Hospital de los Ciegos; en la de D. Mariano Irujo para construir un cobertizo contiguo a casa núm. 31 de la calle de Santa Agueda; en la de D. Lidoro García para colocar un guarda-cantón en la esquina de su casa núm. 15 de la calle de las Tenillas; y proponiendo se abone a don Anselmo Blanco, contratista de las perianas fijas de cristal y zinc del mercado cubierto, la cantidad de 4.432 pesetas.

En varias cuentas. Continuación de la discusión del presupuesto ordinario para 1904 y de las tarifas de varios artículos.

**Restablecimiento completo** El sacramento de la vida, de sí misma siempre el estado general de la salud debilitado y vulnerable, pudiendo hacer de un niño fuerte y robusto a un sujeto débil y susceptible a contraer fácilmente afecciones de garganta ó de pulmones, ó a no menos temible de erup, que es, de todas las enfermedades, la más mortífera especialmente en criaturas menores de un año de edad. La siguiente carta prueba lo excelente de la *Emulsión Scott*.



Navas de Madrid 20 de Marzo de 1902. Muy Sr. mío: Tengo el gusto de informarle que mi hijita Inés, de cinco años de edad, a consecuencia de un ataque de sarampión, quedó débilísima y con una gran debilidad en la vista. En este estado lamentable, nos aconsejaron a la Emulsión Scott, y después de tomar unas cuantas botellas, vimos que la niña recobraba su apetito y color, así como fuerza en el curso de la vista; y hoy, gracias al mencionado medicamento, se encuentra ya completamente restablecida, alegre, y de mejor salud que antes. Su agradecido padre, (firmado) PABLO HERNÁNDEZ TEJEDA.

La *Emulsión Scott* es el mejor remedio constituyente hasta ahora conocido; todas las autoridades médicas del mundo convienen en decir que su acción no tan sólo es eficaz y en todo caso de gran utilidad, sino que también en muchos casos los resultados les han asombrado. *Emulsión Scott* equivale a decir nueva vida, vitalidad, restitución de fuerzas al sistema total y potencia resistiva a toda enfermedad.

El porqué de las curaciones hechas con la *Emulsión Scott* es sencillo. La *Emulsión Scott* contiene el mejor aceite medicinal de la zona de bacalao, reforzado con los reconstituyentes hipofosforados de cal y sosa; por la calidad de aceite medicinal que contiene, empapece la sangre, aumenta y solidifica las carnes, mientras que con sus hipofosforados vivifica el sistema nervioso y tonifica el sistema.

Un frasco de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos de los Cuatro de Valencia, 33 Barcelona, a un franco 75 céntimos y sellos de correo para franco.

**A las señoras** GASTÓN Y DANIELA BILBAO. Ha llegado a esta capital el representante de dicha casa de novedades, con los géneros de vestidos y abrigos para señora, de alta fantasía. Se hospeda en el Hotel Paris, habitación núm. 5, donde recibirá a su numerosa y distinguida clientela.

**Sastrería de C. Velasco** En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase. PRECIOS SIN COMPETENCIA 42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

**Clases de repaso** Han dado principio las clases que nuestro amigo D. Lucio Tejada Tobalina, tiene establecidas para el Bachillerato.

El indiscutible crédito que de antiguo se reconoce en el señor Tejada y la valiosa y eficaz cooperación que ha de prestarle el ilustrado joven D. Alejandro de Domingo, cuya competencia tan notoria es, hace que auguremos una buena aceptación por parte de los padres de familia, cuyos hijos hayan de prepararse en las materias que se les exigen para obtener el grado de Bachiller.

Felicitamos a uno y otro señor, y confiadamente esperamos que alcanzarán tan honrosos triunfos, como los que obtuvieron en el curso próximo pasado.

El jueves se abrirá un gran establecimiento de salsichería, donde encontrará el público gran surtido en jamones, tocino, manteca y superiores embutidos de todas clases, salsichas elaboradas con mucha limpieza y esmero, y toda clase de carnes frescas de cerdo.

También encontrará el público que visite esta su casa un gran surtido en todos los géneros y quedará altamente satisfecho de su despacho. Calle de San Lorenzo, 36, 38 y 40, frente a la red de pescados.

La *Extremosa*, salsichería de Manuel Sánchez. Próximamente, las acreditadas Pastillas Morelló, irán envasadas en cajas metálicas.

Las tres Bes codiciadas. Superioresmente buena por su fragancia inimitable. Bonita por sus excelentes frascos cuantogotas. Y barata hasta lo increíble por sus precios sin competencia, es el AGUA COLONIA DE ORIVE.

Pidan el legítimo y acreditado *cognac de Pedro Domecq* que es inimitable, debido a su *monopolio natural*, que es el mismo de siempre, aunque haya quien diga lo contrario, y que es el más barato debido a la competencia en la venta, a pesar de no dar un real por cada corcho para que lo recomienden.

**Éxito seguro** Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Élixir Estomacal de Sar de Carlos*, poderoso tónico digestivo, de agradable sabor y que pueden tomarlo el mismo el enfermo del estómago que el que está sano en sustitución a los liciores.

Pídase siempre *Élixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Diez años de éxito constantes. Exíjase en las etiquetas.

la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

**La reina de las ciencias** Desde hace treinta años no hay ciencia alguna que haya hecho tantos progresos como la química, y estos progresos son tanto más importantes cuanto que contribuyen al bienestar de la humanidad. La distribución racional del hierro en el organismo humano, ha permitido remediar la debilidad de la sangre, causa primordial de la clorosis, la anemia y la tisis. Al Hierro Bravais corresponde el llenar esta misión providencial, y es tan necesario usarlo por largo tiempo, como precaverse contra sus punibles falsificaciones.

## Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer no contiene ninguna resolución de los centros ministeriales.

**BOLETÍN OFICIAL** El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Real orden disponiendo que no pueda exigirse el arbitrio del sei o de los colegios oficiales de Médicos en las certificaciones facultativas que se expidan, declarando válidas éstas para todos los efectos administrativos y judiciales, aunque carezcan del expresado requisito.

Gobierno civil.—Nombramiento de don Victorino San Miguel para el cargo, con el carácter de interino, de subdelegado de Veterinaria del partido de Aranda de Duero.

Otra participando que hasta el día 20 del actual se admitirán las solicitudes de los obreros de toda clase de industrias de trabajo manual ó agrícola, comprendidos entre los 18 y 40 años, que aspiren a alguna de las cien plazas pensionadas en el extranjero con 150 francos mensuales, opción a un premio extraordinario de 1.000 pesetas, mas el importe de los jornales que ganen en los centros de producción ó industria extranjera, abonándoseles además el viaje por cuenta del Estado.

Comisión provincial.—Anuncio de haber incoado expediente de perdón de contribución el Ayuntamiento de Hoyales.

Servicio agrónomo.—Circular dando instrucciones para la siembra.

Intervención de Hacienda.—Relación de liquidaciones practicadas en el mes de Septiembre a las corporaciones y pueblos que se expresan.

Administración de contribuciones.—Aviso referente al pago del canon de varias minas por D. Francisco de la Riva Perea y don José Llosas Carrascosa.

Circular relativa al señalamiento de riqueza imponible, cuotas para el Tesoro y recargo del 16 por 100 para atender a las obligaciones de primera enseñanza que corresponden de satisfacer por la contribución sobre edificios y solares en el próximo año de 1904 a los distritos municipales que tienen aprobados sus respectivos registros fiscales.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**CULTOS** Catedral.—Novena que la colonia aragonesa dedica a la Virgen del Pilar en la capilla de la Purísima Concepción y Santa Ana, por la mañana a las ocho y por la tarde a las seis.

Merced.—Novena de la Asociación de Madres Cristianas a la Virgen, a las seis de la tarde.

San Cosme y San Damián.—Novena de Nuestra Señora del Pilar a las seis de la tarde.

Carmen.—Novena de Santa Teresa, por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA** Por el rectorado han sido nombrados maestros interinos: De Cardenadijo, doña Juana S. Abad; de Villela, D. Ramón Camarero Alcalde, y de Oimillos de Muñoz, D. Ricardo Rodríguez Vilumbrales.

—Ha tomado posesión de la escuela de Villaita D. Francisco Martínez.

—Ha cesado en la escuela de Revillagodos doña Teresa Serrano, por pase a la de Valdemolin (Ávila).

**ABASTOS** En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 7 bueyes, 32 carneros, 4 corderos, 8 cerdos y 4 ovejas.

—Mañana se venderá en el banco regulador el lomo a 1'76 y el tocino a 1'56 pesetas el kilo.

—La carne de vaca se venderá a los precios siguientes: de 1.ª a 2'20, de 2.ª a 1'60 y de 3.ª a 1'20.

**LEGADA DE VIAJEROS** Hotel Paris.—D. Joaquín Giner, de Madrid; señor Corde de Kergaron, Mr. Louis Aurian, de Paris; D. Victor García, de Barcelona.

Hotel Norte.—D. Eduardo Sandres, de Madrid; D. Enrique Estefanía de los Reyes, de Belorado; D. Diego García é hijo, de Espinosa; Mr. Gremault y señora, de Paris; señor Oavid; y familia, de Victoria.

Hotel Monin.—D. Luciano Lobato, de Aranda; D. Jorge Dopeireiro, de Toledo; don Juan Tobar, de Haro; D. Pablo Ballesteros, de Palencia; D. Rafael Ispa, de Zaragoza; D. José Borrás, de Bilbao; D. Eugenio Lleonnart, de León.

**VACANTES** La plaza de médico titular de Gumiel de Izan, con la dotación de 1.375 pesetas, debiendo llevar los aspirantes seis años de práctica. Término: 30 días.

**TRIBUNALES** Señalamientos para el día 7: Audiencia provincial.—Juicio por jurados

procedente del juzgado de Salas contra Donato Molinero y Buenaventura Martínez, sobre robo; ponente, señor Ortega, defendentez; procuradores, Pineda Marcos y María de León; secretaria de sala del Licenciado Jaón y Gallo.

**CORREOS** Cartas detenidas: José María Ruiz; Gelasio García, devuelta de Salas de los Infantés; Domingo Durán; Eugenio Rodrigo Ansolá; Manuel Fernández Arago; Felix Ruiz; José Guillen Egea; Eusebio Herrero Díez; Lucía Arranz; Benita López; Ricardo Pérez; Cándida García; Benigno González; Bienvenida Martín; María Zamora; Josefa García; Juana Pérez, devuelta de Pradoluengo; una tarjeta sin dirección firmada por Lola.

**REGISTRO CIVIL** En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Rosa García Santamaría, 37 días, Casa Provincial; Feliciano Alonso, 67 años, Alfaro, 3. Nacimientos.—Plácida Santamaría Quintana.

**ESTADO DEL TIEMPO** Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro a las nueve de la mañana, 696'1; a las tres de la tarde, 694'5. Temperatura máxima sol, 42'5; máxima sombra, 26'0; mínima sombra, 8'0 reflexor, 6'4. Dirección del viento: nueve mañana, O., a las tres de la tarde, S. O.

**Mercados** Burgos 6.—En este mercado han entrado 4.000 fanegas próximamente, habiendo regido los siguientes precios: Trigo álaga a 45 reales los 44 kilos. Mocho a 41 reales los 42  $\frac{1}{2}$  kilos. Rojo a 40 reales los 42  $\frac{1}{2}$  kilos. Centeno a 32 reales los 41  $\frac{1}{2}$  kilos. Cebada a 27 reales los 32 kilos. Avena a 17 los 26 kilos. Yeros a 37 los 44 kilos. Alholbas a 35 los 40 kilos. Harina de primera a 17 reales arroba de segunda a 16, de tercera a 15. Salvados: sacco de 4 arrobas de primera 10'50 sacco, de segunda a 8'50, y de tercera 7'50 las tres. Patatas a 4 reales arropa. El mercado sostenido.

**HERNIAS (quebraduras)** deformidades del pecho, espalda, piernas y pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

**CONSULTA MÉDICA ESPECIAL** Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista director de esta consulta de Madrid, llegará a Burgos y recibirá de once a seis en el Hotel Paris a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico. Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza el que el buen resultado que da, el Reductor Cognitivo curativo de las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente. Consulta en Burgos días 11 y 12 Hotel Paris.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete metanotérica de Madrid.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anunciaban en provincias en los mismos hoteles, dadas por oportunos ni por médicos.

Nuestro anuncio dice: consulta médica especial, único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien la da.

**TELEGRAMAS** SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

«REPATRIADOS Ó POLÍTICOS?» Madrid 6—(9 h.)

Según despachos de Barcelona, comienza la frecuencia con que se celebran «meetings» de repatriados, presidiendo y hablando quienes no estuvieron en Ultramar.

Con esto se evidencia el matiz político de esas reuniones. En la celebrada ayer en Tarrasa se habló de constituir una federación de repatriados.

**LA SITUACIÓN POLÍTICA** Madrid 6—(9 h. 15 m.) «La Correspondencia de España» ha oído a un exministro que es posible que determinados sucesos políticos estén más cerca de lo que se cree.

**GOLPE EN VAGO** Madrid 6—(9 h. 30 m.) Esta madrugada se ha hablado de un registro practicado por la autoridad en un círculo aristocrático, por sospecharse que se jugaba a los prohibidos.

Nada, sin embargo, se ha encontrado.

**CRIMEN MISTERIOSO** Madrid 6—(10 h.) Hasta la madrugada ha estado practicando diligencias el juzgado, con motivo del misterioso crimen de la calle de Teatón.

De cinco nuevos individuos que habían sido detenidos, tres fueron puestos en libertad.

## Notas bibliográficas

Variado y ameno, sobre toda ponderación, es el número correspondiente al mes de Octubre, que de la importante revista *Hojas Selectas* acabamos de recibir. Entre la profusión de grabados merecen citarse un suplemento artístico, copia del cuadro de Giovanni, *La ribera del Po*, y hermosas ilustraciones de Valera y Carlos Vázquez.

El texto es nutrido é interesante, con temas y asuntos para todos los gustos y aficiones, como puede verse en el extracto que del sumario damos a continuación:

*La lámpara de Adán*, por M. R. Blanco Belmonte.—*El centro de la producción del acero*, por Waldon Fawcett.—*La Casa Museo de Victor Hugo en Paris*.—*Los españoles en Rusia* (continuación), por Juan B. Perales.—*El Perú en la época precolombiana*.—*Expedición comercial a la América del Sur*.—*Viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII*.—*Las alas de Icaro*, novela helénica por F. Climent Terrer.

## Prácticas militares

Han llegado a esta población los tenientes de ingenieros señores D. Alfredo Kindelan y D. Juan Carrascosa, de la compañía óptica de Telégrafos, acompañados de 18 hombres puestos a sus órdenes.

El objeto de esta escuela práctica es continuar la red óptica de España, la cual se está implantando desde hace cinco años próximamente.

La zona de trabajo es extensísima, pues comprende las provincias de Madrid, Valladolid, Burgos y Segovia, distribuidas en veinte estaciones.

El aparato empleado de día para ponerse en comunicación una estación con otra es el heliógrafo reglamentario, modelo del regimiento, de 0 m 14 de diámetro.

De noche se emplea el aparato de luces de Magin, de las mismas dimensiones.

El alcance de los aparatos en días claros es de 70 a 80 kilómetros, pero debido a circunstancias especiales no suele sobrepasar de cuarenta como término medio.

Las estaciones próximas a Burgos serán: Mazriegos, Peñas de Cervera, Quintanilla, Greda, etc.

(La de Burgos se está instalando en el Castillo). Las maniobras durarán hasta fin de mes y de ellas y otras militares nos ocuparemos, con la detención que merecen, en uno de nuestros próximos números.

## NOTICIAS

Ayer no pudo celebrarse sesión la excelentísima Diputación provincial, por no reunirse suficiente número de señores diputados.

Anteayer salieron a caballo con dirección a Orduña, para revistar la guarnición de di-

Probad el Licorero de Henri Garnier y C.



libertad, quedando los restantes incomunicados. Se han ordenado nuevas detenciones. LA SOCIEDAD DE AUTORES Madrid 6—(10 h. 15 m.)

La Sociedad de Autores, contestando á D. Casimiro Palencia, dice que la Junta convocada á la aprobación de los estatutos la siguiente proposición: «El importe de los derechos sobre las obras...

LOS PRÍNCIPES Madrid 6—(11 h.) Telegrafían de París que los Príncipes de Asturias recorrieron ayer las calles de aquella capital, realizando varias compras.

EN LA PRESIDENCIA Madrid 6—(13 h. 30 m.) El señor Villaverde ha negado que el regreso de los ministros obedezca á una llamada urgente para celebrar Consejo.

ECOS DEL EXTRANJERO Madrid 6—(14 h.) Dices de Londres que ha quedado resuelta la crisis.

CRÓNICA NEGRA Madrid 6—(15 h.) Ante el juzgado declaró el detenido Paster, presunto autor del crimen de la calle de Tetuán.

UNA HUELGA Madrid 6—(15 h. 15 m.) Segun noticias de Málaga, los trabajadores del muelle se han declarado en huelga, en señal de protesta contra los patronos...

DESDE SAN SEBASTIÁN Madrid 6—(15 h. 30 m.) Comunican de San Sebastián las siguientes noticias: En los jardines de Miramar, y á presencia de los Reyes, se ha verificado un saqueo de armas entre el maestro italiano Conte y sus discípulos...

BOLETA La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: De ayer, De hoy, and values for various financial instruments like 4 por 100 interior, etc.

ANDRÉ PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS, Isla, 5, Burgos, Casa fundada en el año 1855

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión.

Traspaso Se hace en buenas condiciones de los artículos de quincalla y ferretería, existentes en el comercio de la calle del Cid, núm. 3.

Pidase en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

AMA SECA Se necesita una que sepa cumplir bien.—Buena gratificación.—Avellanos, 3, portería, informarán.

JUAN CAMPO

CID, 11 y 13

Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases.

Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa.

NOTA.—Se llevan muestrarios á domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

Se compra

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frente á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá

¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Precioso y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

Venta de fincas en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se venden: La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante á la muralla; otra en el Monte de la Abadesa de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas.

Finca en venta En el pueblo de Arlanzón, junto á la estación del ferrocarril minero, á veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una casita en el centro.

Se desea comprar un landeau ó familiar. Darán razón en esta administración.

La fábrica de gaseosas LA CARBÓNICA y el establecimiento de bebidas de Felipe López, situado en el barrio de San Pedro de la Fuente, se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 57, y plaza del General Santocildes, núm. 11, donde se expanden los géneros de esta casa con la prontitud y esmero que tiene acreditados.

Agua de Seltz, gaseosas, cervezas y sidras Se reparte á domicilio, avisando con anticipación. Sucursal para la venta del agua de Seltz, en la farmacia del señor Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Liquidación La hace de todos sus géneros de paquetería y mercadería el dueño del comercio de la calle de Santander, núm. 36, por trasladar su residencia á otra población.

Pérdida El día 3, y en el camino de Quintanadueñas, se cayeron de un carro unas alforjas con varios efectos. Se gratificará á quien las entregue en esta administración.

DESPACHOS DE PAN En la calle de la Calera, núm. 39, panadería, y en el Mercado cubierto, núm. 2, junto á «La Abastecedora», se vende pan de primera á 35 céntimos kilo.

Se necesita un oficial de herrería en el taller de Arsenio Delgado, Villadiego.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO Pasaje de la Flora, 9, 4.º

La más antigua y acreditada en esta capital. Cuenta con material necesario de Física y Química, Mineralogía y Biblioteca á disposición de los alumnos.

MAQUINAS TRICOTOSAS para la fabricación de medias, calcetines, camisetas y demás géneros de punto.

Pueden trabajar los artículos con lana, algodón, hilo y seda indistintamente. Indispensable á las familias, colegios, asilos, mercaderías, modistas, etc.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS La Maquinaria Agrícola, Plaza de Alonso Martínez, 1 y 2.—BURGOS.

INTERESANTE Á LAS SEÑORAS La academia de señoritas, muchos años instalada en Huerto del Rey, 26 y Arco del Pilar, 10, se ha trasladado á la calle de San Juan, 57, principal, donde desde 1.º de Octubre reanuda sus tareas, conocidas de la mayor parte de distinguidas señoras y señoritas de esta ciudad...

CASTELLANOS (fotógrafo) Santa Agueda, 12

Ampliaciones, reproducciones, grupos, pinturas, etc., etc.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero.

TINTORERÍA DE PARÍS DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastián Limpieza y tinte perfeccionador. Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Sirvienta Se necesita una de 30 á 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

Sirvienta Se necesita una que sepa de cocina y arreglo de casa. Será bien retribuida. Informarán en esta administración.

En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

Nerviosidad. «Nervios enfermos son nervios famélicos.» La nutrición del sistema nervioso depende de la sangre; la nutrición de la sangre depende de la digestión.

Pastillas del Dr. Richards que se elaboran para curar el estómago é intestinos. Tratar de curar la nerviosidad con tónicos es «tomar el rábano por las hojas.»

Imprenta del DIARIO.

ANUNCIO Colegio de Escribanos de la Audiencia Territorial de Burgos

En cumplimiento de lo dispuesto en el número 10.º del artículo 48 del Real Decreto de 5 de Febrero último y á virtud de lo acordado por la Junta directiva del Colegio de Escribanos de este territorio, se convoca á exámenes para oficiales de Escribanías, cuyos ejercicios darán principio en el local del Colegio, sito en la planta baja del Palacio de Justicia de esta capital, el día 12 de Octubre próximo á las tres de la tarde.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes de exámenes, extendidas en papel sellado de dos pesetas, al señor decano presidente de la Junta directiva y serán presentadas en la Secretaría del Colegio, hasta el día 11 del mes de Octubre citado, acompañadas de certificación expedida por el escribano á cuyas órdenes se halle el recurrente, en la que se haga constar el tiempo que lleve prestando sus servicios y el concepto moral que le merezca, debiendo además exhibir certificación de su partida de nacimiento al objeto de acreditar que es mayor de 25 años.

Los exámenes constarán de dos ejercicios: teórico el uno y práctico el otro, y se acomodarán á las reglas al efecto establecidas por la Junta, las cuales, así como el programa de preguntas, estarán de manifiesto en la Secretaría del Colegio durante las horas y días hábiles del presente mes de Septiembre hasta el 11 de Octubre próximo.

Y se hace todo ello notorio por medio de este anuncio para conocimiento de los interesados á quienes pueda convenir. Burgos 16 Septiembre 1903. Por A. de la J. El secretario.—Marciano Irujo.

COLEGIO DE SAN LESMES ABAD DIRIGIDO POR DON LUCIO TEJADA TOBALINA

Bachiller en Artes y Maestro superior BURGOS.—Almirante Bonifaz, números 23 y 25.—BURGOS.

Procedentes de este acreditado colegio han obtenido la aprobación del examen de ingreso en el Instituto general y técnico de esta capital los alumnos José Gil y Pintado, Pedro Muguruza y Otaño, Sixto Roman Aguilar Gonzalo, Federico Díez de la Lastra y Diaz Güemes, Ignacio Echevarría Izaguirre, Agustín García Obeso, Emilio Nougues Barrera, Luis de la Puente Heredia, Angel Diaz Peña y Cesar Delgado García de Luengo.

La constante práctica en el ejercicio de nuestra profesión en el transcurso de veinte años, coronada con el mayor éxito por cuantos alumnos hemos presentado á exámenes, y las inmejorables condiciones higiénico-pedagógicas que las clases reúnen, son las más esenciales garantías que podemos ofrecer á los padres de familia cuyos hijos se nos confían para su educación é instrucción.

Así mismo tenemos clases abiertas para repaso de las asignaturas del bachillerato. ALMIRANTE BONIFAZ, NÚMEROS 23 Y 25 (CASA DEL SEÑOR ALFARO).—BURGOS.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS BILBAO Capital social. 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000 de pesetas. Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas. SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios. RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías. SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VALORES.

Agentes y representantes en todas las provincias. En Burgos... Para el ramo de INCENDIOS: Sub-Director D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

PETIT PARIS Comercio de novedades DE SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑIA Plaza Mayor, núm. 10 y 11

En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremenas, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

Relojería de Daniel P. Cecilia Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha. Completa variación en relojes de señora.

Relojes Omega y Longines hay completo surtido á precios extraordinariamente baratos. Relojes para niños de forma elegantísima y fuertes. Grandes existencias en cadenas de todas las clases.

El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, repasado y afinado, y el reloj que por casualidad no anduviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

Compu-turas de relojes de acero, plata y níquel á 2 pesetas No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO» DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Fezán hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrápvotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.

El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos

EL JABON NIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIPELO Y LAMÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro.



# EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de seguros á prima fija

Contra los ACIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, incendio y pedrisco

Capital Social 300.000 pesetas, elevables á 1.000.000.

Primas en cartera 85.527 pesetas.

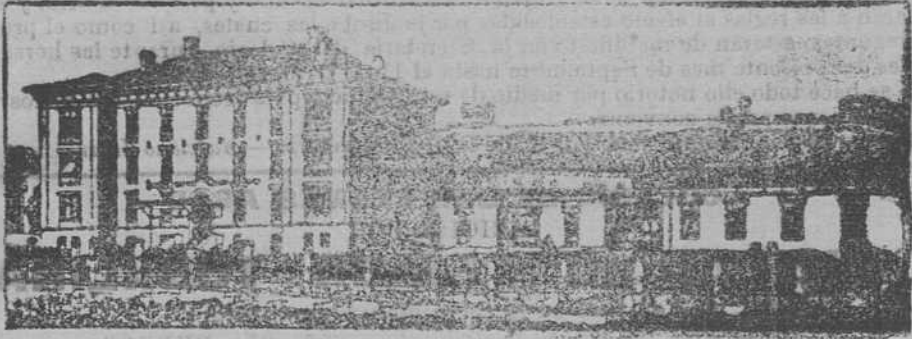
Dirección general: Princesa, 52, Barcelona.

Delegado en Burgos y la provincia: D. Antolin Sigler Echevarría, calle de Santa Agueda, núm. 40.

Se solicitan agentes en los partidos

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases queda el enfermo acompañado de un individuo de su familia ó por algún criado. En las consultas se dirigen al Director, que los contesta personalmente. Los honorarios se pagan por sus antecedentes se pagan.

## ¡Increíble verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 »
Alfiler idem idem.	25 »
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 »
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 »
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 »
Idem para señora, idem idem.	50 »
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 »
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 »
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 »

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España é islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devuelve inmediatamente su importe. Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am, Alaska G. A. Buys, Corso Romana, 104 y 106, Milán, (Italia).

## FABRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC DIARIOS, MAYORES, CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, FOLIOS, E. REGISTROS PARA PARTIDAS Y BALANZAS

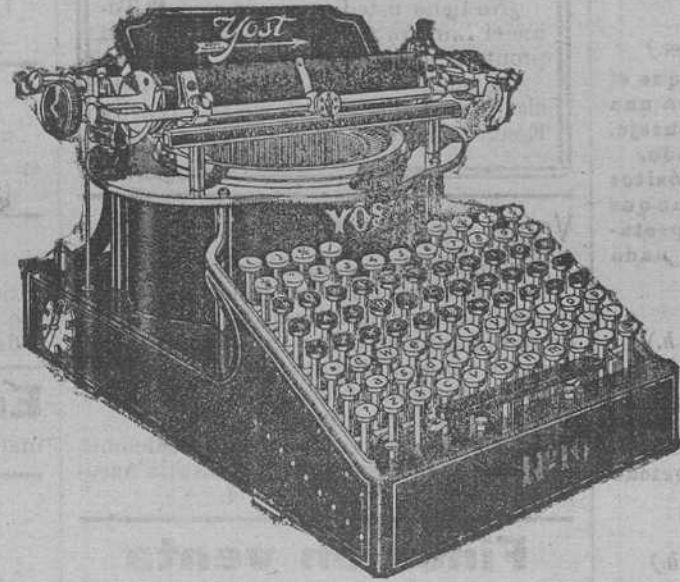
Talleres de encuadernación y dorados. Grandes cobajes. A los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO  
Francisco del Rey, número 4 y 6  
SANTANDER y LA LIGUA

## ¡¡¡GRAN ÉXITO!!! LA YOST NÚM. 10

NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir



SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2.
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Serpientes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.

DIRECCIÓN GENERAL PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

SE HACEN COPIAS Y TRADUCCIONES

Á PRECIOS

BARATÍSIMOS

### CAPÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales, Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

### JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hálos aquí: «Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que, como la escrófulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración disocrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo. Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo»

Perfecto Ruiz, (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos) Depósito general para ventas, FARMACIA DE ESCOLAR, PLAZA DE PRIM, 19, BURGOS.

De venta: Ultramarinos de Venancio Garcia.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.